

TABLA SALARIAL 2019

(Inicial)						
PERSONAL FIJO DE PLANTILLA						
NIVELES	SALARIO MES EUROS	SALARIO AÑO EUROS	HORA EXTRA EUROS/HORA	P. PENOSIDAD PELIGROSIDAD EUROS/HORA	PLUS NOCTURNIDAD EUROS/HORA	
Nivel 1.1	1.333,51	20.002,65	15,52	1,08	1,69	
Nivel 1.2	1.231,37	18.470,55	14,26	1,02	1,56	
Nivel 1.3	1.231,37	18.470,55	14,17	0,99	1,56	
Nivel 1.4	1.177,65	17.664,75	13,56	0,94	1,49	
Nivel 1.5	1.176,96	17.654,40	13,44	0,94	1,49	
Nivel 1.6	1.154,01	17.310,15	13,29	0,93	1,46	
Nivel 1.7	1.121,15	16.817,25	12,87	0,90	1,42	
Nivel 1.8	1.117,68	16.765,20	12,81	0,90	1,42	
Nivel 1.9	1.079,89	16.198,35	12,32	0,86	1,37	
Nivel 1.10	1.040,79	15.611,85	12,29	0,89	1,32	
Nivel 1.11	1.034,18	15.512,70	12,20	0,89	1,31	
Nivel 1.12	1.032,98	15.494,70	12,04	0,89	1,31	
Nivel 1.13	995,30	14.929,50	11,99	0,89	1,26	
Nivel 1.14	995,30	14.929,50	11,99	0,89	1,26	
Nivel 1.16 (1)	860,00	12.900,00	-	-	-	
Nivel 1.16 (2)	940,00	14.100,00	-	-	-	
PERSONAL FIJO DISCONTINUO Y EVENTUAL						
NIVELES	SALARIO BASE/HORA EUROS	PARTES PROPORCS. EUROS	SALARIO HORA/GLOBAL EUROS	HORA EXTRA EUROS/HORA	P. PENOSIDAD PELIGROSIDAD EUROS/HORA	PLUS NOCTURNIDAD EUROS/HORA
Nivel 2.8	5,66	3,78	9,44	12,81	0,90	1,42
Nivel 2.9	5,47	3,65	9,12	12,32	0,86	1,37
Nivel 2.10	5,27	3,52	8,79	12,29	0,89	1,32
Nivel 2.11	5,24	3,49	8,73	12,20	0,89	1,31
Nivel 2.12	5,23	3,49	8,72	12,04	0,89	1,31
Nivel 2.13	5,05	3,36	8,41	11,99	0,89	1,26
Nivel 2.14	5,05	3,36	8,41	11,99	0,89	1,26
Nivel 2.16 (1)	4,36	2,90	7,26	-	-	-
Nivel 2.16 (2)	4,76	3,18	7,94	-	-	-

En el salario hora global está incluido el 66'67 por 100 de todas las partes proporcionales correspondientes a domingos, en su caso, sábados, festivos, vacaciones, gratificaciones extraordinarias y 30 días de premio de permanencia.

La cotización a la Seguridad Social se efectuará por el salario hora global.

Se suprimen los niveles salariales 1.15 y 2.15. Los operarios que hasta ahora integraban los niveles salariales 1.15 y 2.15 pasarán a los niveles salariales 1.14 y 2.14.

En caso de existir trabajadores fijos discontinuos o eventuales en los niveles 2.1 a 2.7 cobrarán también, como

los demás, por hora de trabajo efectivo. El valor de la hora se obtendrá dividiendo el salario anual de los niveles 1.1 a 1.7 entre las horas anuales de jornada.

(1) Salarios definitivos del 1 de enero al 30 de junio de 2019.

(2) Salarios definitivos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019.

DESGLOSE PARTES PROPORCIONALES INCLUIDAS EN SALARIO GLOBAL HORA 2019 (EUROS)

NIVELES	PAGAS EXTRAS Y PERMANENCIA	RESTO PARTES PROPORCIONALES	TOTAL PARTES PROPORCIONALES
Nivel 2.8	1,87	1,91	3,78
Nivel 2.9	1,81	1,84	3,65
Nivel 2.10	1,74	1,78	3,52
Nivel 2.11	1,73	1,76	3,49
Nivel 2.12	1,73	1,76	3,49
Nivel 2.13	1,66	1,70	3,36
Nivel 2.14	1,66	1,70	3,36
Nivel 2.16 (1)	1,44	1,46	2,90
Nivel 2.12 (2)	1,58	1,60	3,18

El 66,67 por 100 de todas las partes proporcionales se desglosa así:

· Pagas extras y de permanencia: 32,97 por 100

· Resto (domingos, en su caso sábados, festivos y vacaciones): 33,70 por 100

(1) Cantidades definitivas del 1 de enero al 30 de junio de 2019.

(2) Cantidades definitivas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Nota: Esta tabla salarial inicial de 2019 se ha obtenido aplicando a la tabla salarial de 2018 publicada en el BOE nº 277 de 16 de noviembre de 2018, que se considera como definitiva para ese año, un 2% conforme a lo pactado en el anexo V. Para los niveles 1.16 y 2.16 se recogen las cantidades concretas acordadas en el mismo anexo.